

La gestión por procesos y sus normas de desarrollo (PNT e IT)

En el Consorcio Hospital General Universitario de Valencia existe una normativa específica que se desarrolla en las DP 1/2001 y 1/2004 (ver documentación adicional)

Las normas ejecutivas de ámbito global del Departamento son:

- las Disposiciones Permanentes, Procedimientos e Instrucciones.

Las normas técnicas de desarrollo de los procedimientos documentados y de las actividades relacionadas en cada de las Unidades son los:


- Procedimientos Normalizados de Trabajo (PNT) e Instrucciones Técnicas (IT)

Partimos de los mapas de procesos de cada Área / Servicio / Unidad y desarrollamos la documentación complementaria



Los formatos de estas últimas se detallan seguidamente:

PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO

	ÁREA CLÍNICA	Nº: SUH-APU-ENF-0
		Versión Núm: 1
		Fecha: 01/07/2010
		Página 1 de 5
PROCESO DE		

PROCEDIMIENTO NORMALIZADO DE TRABAJO	
DATOS DEL AC / SERVICIO:	
ARCHIVO DOCUMENTAL:	
ARCHIVO INFORMÁTICO:	
PNTs RELACIONADOS:)

Modificaciones		
Versión Núm	Fecha	Descripción
1		

Responsable de Redacción:	Responsable de Revisión:	Responsable de Aprobación:

La numeración del PNT constará de:

Nº: Área Clínica (TRES LETRAS) / Tema (TRES LETRAS) / Descripción (TRES LETRAS)- nº correlativo por AC.

- Área Clínica:
 - Atención integral : AAI
 - Especialidades médico Quirúrgicas: AMQ
 - Aparato Digestivo: AAD
 - Cardiovascular: ICV
 - Centro diagnóstico Biomédico: DBI

- Tema:

ADM	Administración
AST	Asistencial
PC	Planificación y Calidad
DEI	Docencia-Investigación
DIR	Gerencia-Dirección
GEU	Gestión Usuarios
LOG	Logística
MPR	Medicina Preventiva
REH	Recursos Humanos
ROC	Relaciones otros centros

- Descripción: Libre por el que aprueba TRES LETRAS

Ejemplo: PNT: AAI / AST / BOX / 1

INSTRUCCIONES TÉCNICAS



CONSORCI
HOSPITAL GENERAL
UNIVERSITARI
VALÈNCIA

INSTRUCCIÓN TÉCNICA

ORGANO DEL QUE EMANA: JEFE DE SERVICIO NEFROLOGÍA	IT-75-MED-NEF- 01 /12 FECHA: 14-09-2012
ASUNTO: PROTOCOLO DE PRUEBAS COMPLEMENTARIAS EN PACIENTES EN HEMODIALISIS	DESTINATARIOS: SERVICIO DE NEFROLOGIA DEL CHGUV

De rango INFERIOR al PNT, Su numeración llevará el nombre cargo de quien emana, asunto, destinatarios, número y fecha.

El número será IT 75- Área Clínica (TRES LETRAS) – Descripción libre (TRES LETRAS) – número anual (nº / año dentro del AC)